

Fecha 29.11.2024	Sección Empresas y negocios	Página 28
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

Extinción de dominio Ebrard prevé mayor dureza contra piratería

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, advirtió que habrá más extinciones de dominio como el que ocurrió este jueves en la plaza de Izazaga 89, en la Ciudad de México, si las empresas no hacen caso a las advertencias relacionadas con la violación de los derechos de propiedad industrial.

“Hay muchos inmuebles que están en esta circunstancia, voy a notificar a los propietarios, porque si tú tienes actividades ilícitas recurrentes procede la extinción de dominio”, dijo el funcionario en una entrevista con Radio Fórmula.

En el operativo en la plaza comercial ubicada en Izazaga 89 se decomisaron aproximadamente 90,000 productos falsificados. Las acciones se llevaron a cabo por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y las secretarías de Economía, de Seguridad Pública y de la

Marina.

“Al propietario le voy a mandar una notificación, vía la Fiscalía, de que vamos a aplicar extinción de dominio, porque ya van cuatro operativos, ya no puedes decir que hay dolo”, argumentó Ebrard.

En un comunicado de prensa, el IMPI informó que este es el primero de varios operativos que la Secretaría de Economía llevará a cabo en todo el territorio nacional, en coordinación con la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, la Profeco, el propio IMPI y el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

“Este (el operativo en la plaza ubicada en Izazaga 89) es un punto importante, es la punta del *iceberg*”, enfatizó Ebrard.

Luego refirió que la presidenta Claudia Sheinbaum le dijo a varios funcionarios, incluido Ebrard, que se pusieran a trabajar en este tema, porque en el país hay un flujo muy grande de productos ilegales que está afectando a la industria local.



Página 1 de 1
\$ 29736.00
Tam: 118 cm2